



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Competencia de cultura emprendedora

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Habilidades y competencias para el empleo

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

http://cpep.ugr.es/

ORGANIZA

Centro Promoción Empleo y Prácticas

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Rosa García Pérez (Vicerrectora de Estudiantes)

FECHA DE REALIZACIÓN

Nº DE HORAS

CREDITOS SOLICITADOS

del 18-05-2015 al 29-05-2015

30

1

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Las competencias para el empleo son cada vez más utilizadas para acceder a un puesto de trabajo, de hecho son frecuentemente utilizadas y son necesarias tanto para conseguir un puesto de trabajo como para mantenerlo o cambiar de actividad si fuese necesario. Existen diferentes sistemas de evaluación y medida de las competencias y de hecho, las compañías grandes suelen tener desarrollados sus propios sistemas de evaluación y formación en las mismas, y a esto se une el hecho de que para cada puesto de trabajo se valoran competencias diferentes además de existen diferentes estudios e informes sobre las más demandadas por el mercado laboral. Durante el pasado año, y dentro de un proyecto financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR coordinó un grupo de 13 servicios universitarios de empleo pertenecientes a otras tantas universidades de todo el territorio español. El proyecto se denominó "Diseño de un sistema de evaluación, formación y acreditación de competencias" y pretendía establecer un procedimiento común y transferible que pusiera orden a la diversidad de sistemas, propuestas, catálogos, etc. existentes en lo referente a competencias. Consecuentemente, nuestra propuesta consiste en desarrollar un taller en el que se muestre a los estudiantes

todas las cuestiones de interés en este ámbito, darles a conocer las competencias más demandadas genéricamente en el mercado de trabajo y trabajar alguna competencia de muestra escogida de entre las 5 que se analizaron en el referido proyecto, todas ellas extraídas del top 10 del informe de competencias elaborado a nivel europeo.

Para elegir esa competencia de muestra nos centraremos en las opciones profesionales que estén mayoritariamente representadas entre los estudiantes inscritos en el taller.

Ya que nuestro interés es ayudar a nuestros estudiantes en optimizar sus procesos de búsqueda de empleo, los resultados esperados suponen que los estudiantes que finalicen el taller tengan información y un cierto bagaje en relación con este complejo tema, les sirva como entrenamiento previo para un trabajo posterior más personalizado que podrá ser asesorado por los técnicos del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas si así lo solicitasen.

Para ello también nos podremos asistir por lo desarrollado en el proyecto europeo UNI-Lo (resultados de aprendizaje en las universidades: aplicaciones en los servicios de empleo). y EUTP-Net ((red universidad empresa) en los que participó el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas; en el primer caso como coordinador y como participante en el segundo.

**PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO** (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

El Taller se desarrollará a lo largo de dos semanas con una duración de 30 horas, de las cuales 20 serán presenciales y las 10 restantes corresponderán a los trabajos a desarrollar por los inscritos en el taller.

Con esta estructura temporal se pretende:

- 1.- Que la asistencia al taller no sea una carga para los estudiantes que decidan seguirlo sin especial merma a su carga académica.
- 2.- Que haya flexibilidad para garantizar el trabajo de los estudiantes inscritos de manera que se puedan organizar mejor su tiempo.

El objeto de las sesiones presenciales es el de servir como introducción y marco de los contenidos a tratar y que serán profundizados por el trabajo personal de los estudiantes además de que en cada sesión presencial se propongan temas de debate y análisis que se tratarán en la siguiente sesión presencial.

La metodología de trabajo habitual en las sesiones será la de fomento de la participación, recurriendo a estudios de casos y desarrollo de dinámicas con objeto de que los aspectos a resaltar sean percibidos en primera persona.

**CONTENIDOS:**

- 1.- Capacidad, habilidad y competencia, conceptos y diferencias
- 2.- Aplicaciones de las competencias
- 3.- Taxonomía y ranking
- 4.- Sistemas de medida y formación de competencias
- 5.- Análisis de la competencia elegida para el taller
- 6.- Formación de dicha competencia
- 7.- La entrevista de incidentes críticos
- 8.- Puesta en común de trabajos y resultados

El control de asistencia se hará mediante pase de firma aceptándose sólo una falta para la obtención de la acreditación del taller

El trabajo desarrollado por los asistentes se valorará a través de una puesta en común sobre resultados y con la valoración del trabajo personal. En dicho trabajo se deberá de formalizar una plantilla de autoevaluación que será, a su vez, la que ayude al estudiante a conocer el grado de competencia aproximado en la competencia de estudio.

**OBSERVACIONES**

---